

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA II S.A.

Santiago, 7 de septiembre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago, Chile
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debidamente facultado y en representación de Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A., antes inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1195 (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en relación a la operación con partes relacionadas consistente en la fusión por incorporación de la Sociedad en Sociedad Transmisora Metropolitana SpA (la "Fusión"), con esta misma fecha la Sociedad ha recibido los siguientes antecedentes:

1. Informe emitido por el evaluador independiente Link Capital Partners, el cual se refiere a las condiciones de la Fusión, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad, en los términos del artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley Sobre Sociedades Anónimas"); y
2. Informe emitido por el perito independiente don Joaquín Pérez García, relativo al valor de las sociedades que se fusionan y la relación de canje correspondiente, en los términos y en cumplimiento de lo requerido por los artículos 156 y 168 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Por lo tanto, con esta misma fecha, los informes antes referidos han quedado a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad <https://web.gruposaes.cl/inversionistas/juntas-ordinarias-y-extraordinarias> y en sus oficinas sociales ubicadas en Santiago, Avenida Isidora Goyenechea N°3621, piso 3; y Osorno, calle Eleuterio Ramírez N°705, piso 5.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Francisco Alliende Arriagada
Gerente General